SP-140 - CU-7188-2025

Manizales; 2025-06-17

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: **Justificación por el no cargue de las bases de datos de autorizaciones, informe técnico y certificaciones en la plataforma SECOP II, en el marco de la ejecución del contrato del procedimiento de certificación de discapacidad No. 150.25.4.0395 de 2025, suscrito con la IPS PAUSA S.A.S.**

Cordial saludo,

Contrato Procedimiento Certificación de Discapacidad:

IPS Certificadora/contratista	N° de Contrato
IPS PAUSA S.A.S.	150.25.4.0395

Con relación al cargue de soportes de ejecución del contrato en mención, teniendo en cuenta que son las autorizaciones y los certificados de discapacidad generados como resultado de la valoración por equipo multidisciplinario, en la plataforma SECOP II de acuerdo con los lineamientos establecidos por la subdirección jurídica de la entidad, nos permitimos informar que dando cumplimiento con los establecido en la **Resolución 1197 de 2024, Articulo 17 tratamiento de la información:** *"Las entidades que participen en el acceso, consulta, flujo y consolidación de la información del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad serán responsables del cumplimiento del régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de información, que les sea aplicable en el marco de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, la Ley 1712 de 2014, en virtud de lo cual, se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad de dicha información, por tratarse de datos sensibles".*

Por lo anterior no es posible cargar dichos soportes a la plataforma SECOP II, es así como las evidencias de las obligaciones **3, 4 y 5** reposan en el OneDrive asignado a la cuenta electrónica institucional enfermedadescronicas@saluddecaldas.gov.co

Cordialmente,

FIRMA ELECTRÓNICA
Luz Ayda Sepulveda Gonzalez
Profesional Universitario Enfermedades no Transmisibles.

Elaborado por: Gloria Patricia Tobar Cano - glotoca - Contratista Gestión Diferencial
Revisado por: Luz Ayda Sepulveda Gonzalez - Profesional Universitario Enfermedades no Transmisibles.